Junta Nacional de Jardines Infantiles

Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 0409

REF. : AUTORIZA PAGO A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, RUT N° N°69.070.300-9, POR DERECHOS DE ASEO PARA DEPENDENCIA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, UBICADA EN DARÍO URZÚA N°1938, COMUNA DE PROVIDENCIA.

SANTIAGO, 27 JUL 2017

V I S T O S:

1º) Ley Nº 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; **2°)** Ley N° 20.981 , de 2016, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuestos del Sector Público para el Año 2017"; 3°) Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; **4°)** Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública", que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; **5°)** Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; **6°)** Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; **7º)** Resolución Exenta N° 015/00907, de 2015, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones"; 8°) La Resolución Exenta Nº015/00136 de fecha 27 de julio de 2015, tomada de razón por la Contraloría General de la Republica con fecha 01 de octubre de 2015, que "nombra a personas que indica en el cargo de Directora del Departamento de Recursos Financieros de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en carácter de titular a la Sra. Carmen Gloria Drago Caballero, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Nº 19.882 del 2003; y 9°) Demás antecedentes a la vista para la resolución.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Solicitud de Compras y Contrataciones N°33.042, de fecha 21 de julio de 2017, el Departamento de Recursos Financieros solicita cancelar los "Derechos de Aseo para dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicada en Darío Urzúa N°1938, comuna de Providencia, Región Metropolitana".

2. Que, la Solicitud de Compras y Contrataciones señalada precedentemente, adjunta el detalle que se debe cancelar de acuerdo a lo siguiente:

N° ROL	PERÍODO	MONTO DERECHO DE ASEO	TOTAL
2-20837	Segundo semestre 2017	$ 42.804	$ 42.804

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
Marchant Pereira 726, Providencia,
Santiago, Chile Fono: (56-2) 6545000
www.junji.cl

3. Que, la Administradora General de Inmuebles Dirnac, Sra. Miryam Palma, a través de Memorándum N°015/11 de fecha 21 de julio de 2017, solicita gestionar el pago de los "Derechos de Aseo para dependencia de Darío Urzúa N° 1938, comuna de Providencia, Región Metropolitana", a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, RUT N°69.070.300-9,** correspondiente al 2° semestre de 2017, por un monto total de ***$42.804.-*** (cuarenta y dos mil ochocientos cuatro pesos).

4. Que, el Reglamento N° 250 de la Ley N° 19.886, en su artículo 53 denominado "Exclusión del Sistema" señala en su letra d) *"Los pagos por concepto de gastos comunes o consumos básicos de agua potable, electricidad, gas de cañería u otros similares respecto de los cuales no exista alternativas o sustitutos razonables"*.

5. Que, en consecuencia, se debe generar el acto administrativo de rigor que autorice el pago de los derechos de aseo correspondientes al período del segundo semestre de 2017.

R E S U E L V O:

1. **AUTORÍCESE**, la cancelación a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA,** RUT N° **69.070.300-9**, con domicilio en Av. Pedro de Valdivia 963, Providencia, por los Derechos de Aseo (período segundo semestre 2017), correspondiente a la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicada en Darío Urzúa N°1938.

2. **PÁGUESE** a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA,** RUT N° **69.070.300-9**, por el servicio señalado precedentemente, la suma de **$ 42.804.-** (cuarenta y dos mil ochocientos cuatro pesos).

3. **EMÍTASE** por la Sección de Contabilidad y Finanzas del Departamento de Recursos Financieros, y contra la total tramitación de la presente resolución administrativa, **cheque** a nombre de **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, RUT N° 69.070.300-9** por la suma de **$ 42.804.-** (cuarenta y dos mil ochocientos cuatro pesos).

4. **DÉJESE** constancia que la Oficina de Tesorería deberá informar a la Oficina de Compras, una vez emitido el cheque respectivo.

5 **IMPÚTESE** el gasto generado en la presente contratación, al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 999, Subasignación 003, Programa 01, del presupuesto vigente del servicio.

6 **PUBLÍQUESE** la presente resolución, una vez que se encuentre totalmente tramitada, en el sitio web de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en cumplimiento de las normas de transparencia activa contenidas en la Ley N° 20.285 sobre acceso a la Información Pública.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA DEPARTAMENTO RECURSOS FINANCIEROS

CARMEN GLORIA DRAGO CABALLERO
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

CGDC/APF/JAC/SCM/scm
DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Recursos Financieros.
- Oficina de Contabilidad y Finanzas
- Oficina de Tesorería
- Oficina de Compras
- Unidad de Servicios Generales
- Oficina de Partes (con originales).

JUNTA NAC. DE JARDINES INFANTILES
REFRENDADO
27-07-2017

Sol. 33042

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

epto. Recursos Financieros
ervicios Generales

MEMORANDUM 015/11

SANTIAGO, 21 de Julio 2017

DE: **MIRYAM PALMA OSORIO**
ADMINISTRADORA GENERAL INMUEBLES DIRNAC

A: **GIOVANNI CANELO MORALES**
ENCARGADO RECURSOS FISICOS

Junto con saludarle, ruego a Ud. autorizar el pago correspondiente a Derecho de Aseo a la Ilustre Municipalidad de Providencia por un monto de $42.804.- (Cuarenta y dos mil ochocientos cuatro pesos) que corresponde a los derechos municipales del servicio de aseo del segundo semestre 2017 de la dependencia de Darío Urzúa 1938.

Cabe señalar, que este valor debe cancelarse antes del 31de Julio en curso

A la espera de su instrucción, le saluda muy atentamente,

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

MIRYAM PALMA OSORIO
Administradora General Inmuebles DIRNAC
Oficina Servicios Generales

c.c.
. Servicios Generales

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
Marchant Pereira 726, Providencia,
Santiago, Chile Fono: (56-2) 6545000
www.junji.cl

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
AVDA. PEDRO DE VALDIVIA 963
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES
OF. INSPECCION LOCAL RENTAS

FECHA : 17/07/2017

CERTIFICADO DE DEUDA ROL N°: 2-20837

RUT : 70072600-2
RAZON SOCIAL : JUNTA NAC.JARD.INFANTILES
RUT REP. LEGAL : 5782909-5
NOM. REP. LEG. : DIAZ VERGARA MARIA CECILIA
DIRECCION : DARIO URZUA 1938
COD. SII :
ACTIVIDAD : OF.ADMINISTRATIVAS

FOLIOING	PERIODO	ART24	ART140	D.ASEO	B.N.U.P	PROPAGANDA	M.ART.56	OTROS	SUBTOTAL	IPC	INTERES	TOTAL	FECHAPAG.
3421647	2017-2	0	0	42804	0	0	0	0	42804	0	0	42804	
		0	0	42804	0	0	0	0	42804	0	0	$42804	

ESTADO DE CUENTA AL 17/07/2017

JEFE OF. INSPECCION LOCAL RENTAS

FUNCIONARIO :DANIELA ALEJANDRA MENDOZA NA

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 33.042 Fecha 21/07/2017 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros DirNac

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el **Manual de Procedimiento de Adquisiciones.**

Crear Gestión de Compras

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

○ Si ◉ No

Descripción del requerimiento

Pago por Derecho de Aseo a la Ilustre Municipalidad de Providencia por la Dependencia ubicada en Darío Urzua 1938

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtitulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones
1	Servicios	Pago por Derecho de Aseo a la Ilustr	42.804	Pesos	22 - BIENE...	08 - Servici...	999 - Otro...	003 - Extracc...	01 Oficinas	

Distribuciones

Cantidad	Región	CC	Obs
1	DirNac	000...	

Total estimado(Pesos) $ 42.804

Total Preafectado(Pesos) $

$ 42.804

Compra Planificada
◉ Si ○ No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante Cornejo Cabello, Nora;

Ejecutivo de Compra Asignado Carcamo Miranda, Sergio Ramón

Modalidad de Compra Trato Directo

Contraparte técnica

Evaluación de Factibilidad

Evaluación de Contenido	
Se revisa justificación de la necesidad de compra	☐ Revisado
Se acuerda plazo estimado para entrega con U. Requirente	
Se revisa stock disponible en Central de Abastecimiento (si aplica).	☐ Revisado
Se adjuntan especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar (si aplica).	☐ Adjunto
Se adjunta propuesta de Criterios de Evaluación Mínimos y sus ponderaciones (si aplica).	☐ Adjunto
Se revisa cargo presupuestario de solicitudes del Dpto. de RRFF.	☐ Revisado
Modalidad de Compra	
Se define modalidad de compra según ley de compras	☐ Definido según la ley
Se revisa factibilidad de modalidad de compra	☐ Modalidad Factible

Se define alcance de la compra (Dirección Nacional, Regiones):

☐ I ☐ II ☐ III ☐ IV ☐ V ☐ VI ☐ VII ☐ VIII ☐ IX ☐ X ☐ XI ☐ XII ☐ XIII ☐ XIV ☐ XV ☐ DIRNAC

Se define Lugar de pago (Dirección Nacional, Regiones):

☐ I ☐ II ☐ III ☐ IV ☐ V ☐ VI ☐ VII ☐ VIII ☐ IX ☐ X ☐ XI ☐ XII ☐ XIII ☐ XIV ☐ XV ☐ DIRNAC

Archivos

Archivo	Descripción
Memorandum N°11.pdf 59,81 KB	
Documento de reapaldo para el pago.pdf 34,31 KB	
Memo N° 11 Rectificado.pdf 57,74 KB	
RES EX TD PAGOS DERECHOS ASEO_I.M. PROVIDENCIA.doc 108,5 KB	

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria	Tipo Adjudicación	Dif. pre-cierto	Descomprometido
Pago por Derecho de Aseo a la Ilustre Municipalidad de Providencia por la Dependencia ubicad	○ Distribución Nacional ○ Distribución Regional		42.804	

Región	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Preafectado	Monto Cierto
Seleccionar...	132	3418	42.804	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Compra Aprobada		cdrago	26/07/2017 18:00
Modalidad Compra Autorizado	Se aprueba pago, como se trata de exclusión según art. 53 letra d) del reglamento. Favor adjuntar Resolución que aprueba pago en vez de la Orden de Compra (En el sistema ABACO).	gcanelo	26/07/2017 15:10
Preafectacion Aprobada		psgomez	25/07/2017 12:21
Borrador Preafectado	P.01 132 RR.FF. SC.33042(21-07-2017) Subt.22 Pago Derecho Aseo para Ilustre Municipalidad de Providencia of. Dario Urzua 1938 rol 2-20837 vcto 31-07-2017	gveliz	25/07/2017 11:35
Modalidad Compra Aprobado		jallende	25/07/2017 09:18
Modalidad Compra Definido	Se adjunta borrador de Res. para su revisión y V°B°.	scarcamo	25/07/2017 08:54
Antecedentes Adjuntos		ncornejo	24/07/2017 12:57
Solicita Antecedentes Compra	Se solicita corregir y/o confirmar memo, porque al parecer este servicio corresponde al segundo semestre.	scarcamo	24/07/2017 12:23
Ejecutivo Compras Definido		jallende	21/07/2017 14:05
Elaboración Aprobada		cdrago	21/07/2017 12:07
Inicial	se solicita gestionar con Urgencia VENCE EL 31-07-2017 Este Documento se fue a buscar a la Municipalidad de Providencia porque no a llegado por correspondencia formal a Oficina de Partes	ncornejo	21/07/2017 11:56